



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

252-18

Salta, **26 JUL 2018**
Expediente N° 12.330/09

VISTO la Resolución N° CD-375/18 de esta Facultad, a través de la cual se Promociona Transitoriamente a la Lic. Elena del Valle VARGAS FERRA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Vargas Ferra tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, el 07 de Junio de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Elena del Valle VARGAS FERRA, D.N.I. N°14.488.253, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 07 de Junio de 2.018.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa